

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18812 *Resolución de 31 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Salas (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 160, de 19 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salas, 31 de agosto de 2026.—El Alcalde, Sergio Hidalgo Alonso.